



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

id de b61026

DECRETO N°

L 4438

TEMUCO,

VISTOS: **21 NOV 2013**

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4.666 de fecha 26 de diciembre de 2012, que aprueba y desagrega el presupuesto Municipal para el año 2013.-

2.- El Artículo 4º, letra a) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el Museo Nacional Ferroviario cuenta con espacios destinados al fomento y desarrollo de eventos culturales.-

2.- Que en el marco de la política municipal de promover y potenciar el quehacer cultural en la comuna de Temuco, el Museo Ferroviario ha programado el desarrollo de variadas actividades culturales en sus dependencias.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa de Gastos para la realización de la Exposición "Valparaíso, nuestra mirada del Taller de Lea Kleiner", a realizarse entre el 14 de noviembre y el 08 de diciembre de 2013 en la Galería de Arte del Museo Nacional Ferroviario anexo al presente decreto.

2.- Los gastos originados de esta actividad no podrán exceder la suma de \$850.0000.- (ochocientos cincuenta mil pesos), impuesto incluido, y deberán ser con cargo a la actividad Gastos Operacionales Museo Ferroviario (16.03.01) y Act. Museo (16.03.02), del presupuesto de Gastos Municipal para el año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

[Handwritten signature of Miguel Becker Alvear]



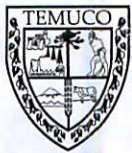
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MPG/germ.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Turismo
- Dpto. de Adquisiciones
- Museo Ferroviario
- Of. de Partes



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DETALLE PROGRAMA DE GASTOS

ACTIVIDAD : EXPOSICIÓN VALPARAISO, NUESTRA MIRADA DEL TALLER DE LEA KLEINER

LUGAR : GALERÍA DE ARTE MUSEO FERROVIARIO

FECHA : DEL 14 DE NOVIEMBRE AL 08 DE DICIEMBRE DE 2013

ITEM	C. COSTO	ITEM	MONTO (\$)
OTROS SS. GRALES (SS. DE CÓCTEL)	16.03.02	22.08.999.009	400.000.-
SS. DE IMPRESIÓN (TELAS, PLOTTER DE CORTE, INVITACIONES, DÍPTICOS)	16.03.01	22.07.001.003	450.000.-
TOTAL			850.000.-

Vº Bº:

